

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	TERMINOLOGÍA			
Identificador:	32400			
Titulación:	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014			
Módulo:	HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN			
Tipo:	MATERIA BASICA			
Curso:	2	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre	
Créditos:	6	Horas totales:	150	
Actividades Presenciales:	61	Trabajo Autónomo:	89	
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés	
Profesor:	MONTERO AMENEIRO, LIDIA MARIA (T)	Correo electrónico:	Immontero@usj.es	

PRESENTACIÓN:

El objetivo de esta asignatura es permitir a los estudiantes conocer la ciencia de la **terminología** y la práctica de la **terminografía**. Además, adquirirán las competencias suficientes para resolver problemas terminológicos resultantes de la práctica de la traducción y la interpretación.

Al superar la asignatura podrán analizar textos especializados con especial atención al **nivel léxico**, **crear glosarios** y **resolver problemas terminológicos** directamente relacionados con la mediación lingüística (traducción e interpretación) y con la redacción y revisión de textos especializados.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.
	G07	Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
	G11	Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
	G12	Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo
	G16	Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.
	G17	Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
	G18	Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables
	G19	Capacidad de búsqueda de información e investigación.
	G20	Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.
Competencias	E03	Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
Específicas de	E04	Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.
la titulación	E08	Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
	E09	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
	E11	Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.
Resultados de	R01	Entender la relación entre la práctica terminológica y la traducción
Aprendizaje	R02	Diseñar, crear y gestionar un diccionario, glosario o base de datos terminológica monolingüe y plurilingüe
	R03	Buscar equivalencias terminológicas mediante los recursos de documentación disponibles y

FI-009 - 1 - Rev.003



	mediante herramientas de documentación en internet.
R04	Crear y utilizar glosarios especializados para la propia práctica traductora
R05	Traducir textos especializados breves y sencillos pero con una considerable densidad terminológica de una lengua de partida a una lengua meta.

REQUISITOS PREVIOS:

Capacidad de análisis e interpretación de textos.

Saber usar un sistema de citación (UNE-ISO, Harvard o APA y/ u otros).

Capacidad para usar el español y otro idioma (idealmente, inglés o francés). El nivel mínimo de español requerido es un B2.

Habilidades previas que se irán incrementando: Capacidad para determinar el tipo de recurso más conveniente dependiendo de las necesidades del texto a traducir, reconocer la fiabilidad de los recursos consultados para la traducción, y capacidad de almacenar y gestionar la información terminográfica obtenida durante el proceso.

Se darán por conocidas las normas de ortografía y gramática, así como el reglamento sobre plagio de la Universidad San Jorge (de acceso todo en la PDU). Si una alumna o un alumno necesitase reforzar la ortografía y/ o la gramática, que consulte a la profesora.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Introducción a la terminología y a la terminografía: conceptos, principios y métodos.

- 1.1 Terminología: definición, objeto, función, usuarios y aplicación al proceso de traducción.
- 1.2 Terminología vs. Terminografía vs. Lexicografía. Métodos de trabajo terminográfico.
- 1.3 Lengua general y lenguas de especialidad.
- 1.4 El término: definición, término vs. palabra. Identificación de términos en contexto.

2 - Terminología y traducción

- 2.1 Historia y evolución de la terminología. La relación entre terminología y traducción.
- 2.2 El terminólogo: terminología como saber interdisciplinario y transdisciplinario. La mediación intercultural y el comunicador interlingüístico.
 - 2.3 La terminología en la traducción: el contenido especializado y problemas terminológicos.
 - 2.4 El traductor como terminólogo.

3 - El contexto: variaciones del lenguaje, intenciones de la comunicación y especialización

- 3.1 El contexto y las variedades de la lengua.
- 3.2 La unidad terminológica: denominación, concepto y relaciones.
- 3.3 Usuarios de la terminología y usos de los términos.
- 3.4 Sistemas especializados.

4 - Terminología y terminografía para la traducción y la interpretación

- 4.1 El trabajo terminológico puntual y sistemático.
- 4.2 Terminografía y Lexicografía. Productos terminográficos: diccionarios, glosarios, léxicos, vocabularios etc.
- 4.3 Herramientas terminológicas para la Traducción y la Interpretación.

5 - El trabajo terminológico práctico

- 5.1 Emisor y receptor de un texto (acto comunicativo).
- 5.2 Tipos de discurso (análisis de discurso y de textos especializados).
- 5.3 Análisis conceptual y análisis de términos específicos.
- 5.4 Vaciado de términos.
- 5.5 La comprobación de un texto ya traducido: el traductor corrector

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

FI-009 - 2 - Rev.003



Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	а	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	12/09/ 2022	1.Introducción a la terminología y a la terminografía: conceptos, principios y métodos.	Presentación de la asignatura <u>Clase magistral:</u> 1.1 - Terminología: definición, objeto, función, usuarios y aplicación al proceso de traducción.	4	Leer la guía docente. Lectura obligatoria.	2
2	19/09/ 2022	1.Introducción a la terminología y a la terminografía: conceptos, principios y métodos.	Clase magistral: 1.1 - Terminología: definición, objeto, función, usuarios y aplicación al proceso de traducción. 1.2 - Terminología vs. Terminografía vs. Lexicografía. Métodos de trabajo terminográfico.	4	Lectura y actividades prácticas. Enviar por PDU la conformación de los grupos de trabajo para trabajo en grupo. Enviar por PDU la selección de tema para el trabajo individual.	2
3	26/09/ 2022	1.Introducción a la terminología y a la terminografía: conceptos, principios y métodos.	Clase magistral y clase práctica: 1.3 - Lengua general y lenguas de especialidad. 1.4 - El término: definición, término vs. palabra. Identificación de términos en contexto.	4	Lectura y actividades prácticas. Estudio del primer tema.	4
4	03/10/ 2022	2.Terminología y traducción	Clase magistral y clase práctica: 2.1 - Historia y evolución de la terminología. La relación entre terminología y traducción 2.2 - El terminólogo: terminología como saber interdisciplinario y transdisciplinario. La mediación intercultural y el comunicador interlingüístico.		Lectura obligatoria.	2
5	10/10/ 2022	2.Terminología y traducción	Festividad de Nuestra Sra. del Pilar (11 y 12 de octubre). Clase magistral y clase práctica: 2.3. La terminología en la traducción: el contenido especializado y problemas terminológicos. 2.4 - El traductor como terminólogo.	4	Lectura y actividades prácticas. Estudio del tema 2.	4
6	17/10/ 2022	3.El contexto: variaciones del lenguaje, intenciones de la c o m u n i c a c i ó n y especialización	Clase magistral y clase práctica: 3.1 - El contexto y las variedades de la lengua. 3.2 - La unidad terminológica: denominación, concepto y relaciones. Prueba escrita 1 (temas 1 y 2)	4	Lectura obligatoria y actividades prácticas.	4
7	24/10/ 2022	3.El contexto: variaciones del lenguaje, intenciones de la c o m u n i c a c i ó n y especialización	Clase magistral y clase práctica: 3.1 - El contexto y las variedades de la lengua. 3.2 - La unidad terminológica: denominación, concepto y relaciones.	4	Lectura obligatoria y actividades prácticas.	4
8	31/10/ 2022	3.1.El contexto y las variedades de la lengua.	Festividad de Todos los Santos (1 de noviembre) Clase magistral: 3.3 - Usuarios de la terminología y usos de los términos. 3.4 - Sistemas especializados.	4	Lecturas y actividades prácticas. Primera revisión del trabajo individual: aclaración de dudas y resolución de problemas.	6
9	07/11/ 2022	4.Terminología y terminografía para la traducción y la interpretación	Clase magistral y práctica: Resolución de dudas para el examen (tema 3) Actividades de preparación para el examen. 4.1 - El trabajo terminológico puntual y sistemático.	4	Primera revisión del trabajo en grupo: aclaración de dudas y resolución de problemas.	
10	14/11/ 2022	4.Terminología y terminografía para la traducción y la interpretación	Clase magistral y práctica: 4.1 - El trabajo terminológico puntual y sistemático. Prueba escrita 2 (tema 3).	4	Lectura obligatoria. Aplicación de los nuevos conocimientos en la realización del primer trabajo individual.	2
11	21/11/ 2022	4.Terminología y terminografía para la traducción y la	Clase magistral y práctica:	4	Actividad práctica.	4



		interpretación	 4.2 - Terminografía y Lexicografía. Productos terminográficos: diccionarios, glosarios, léxicos, vocabularios etc. 4.3 - Herramientas terminológicas para la Traducción y la Interpretación. 		Preparación del trabajo individual.	
12	28/11/ 2022	4.Terminología y terminografía para la traducción y la interpretación 5.El trabajo terminológico práctico	Clase magistral y práctica: Actividades prácticas para realizar en clase, enfocadas a la preparación del trabajo individual (30%). 5.1 - Emisor y receptor de un texto (acto comunicativo).	4	Preparación del trabajo individual.	4
13	05/12/ 2022	4.Terminología y terminografía para la traducción y la interpretación	Festividades de la Constitución Española y de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.	2	Segunda revisión del trabajo individual: aclaración de dudas y resolución de problemas.	
14	12/12/ 2022	5.El trabajo terminológico práctico	Clase magistral y práctica: 5.2 - Tipos de discurso (análisis de discurso y de textos especializados). 5.3 - Análisis conceptual y análisis de términos específicos. Prueba escrita 3 (tema 4).	4	Lectura obligatoria. Actividad práctica.	4
15	19/12/ 2022	5.El trabajo terminológico práctico	Vacaciones de Navidad (del 23 de diciembre al 9 de enero). Clase magistral y clase práctica: 5.4 - Vaciado de términos. 5.5 - La comprobación de un texto ya traducido: el traductor corrector.	2	Lectura y actividad práctica. Entrega del trabajo individual el 21 de diciembre de 2022 por PDU. Segunda revisión del trabajo en grupo: aclaración de dudas y resolución de problemas.	5
16	26/12/ 2022	5.El trabajo terminológico práctico	Vacaciones de Navidad.	0	Preparación del trabajo grupal.	4
17	02/01/ 2023	5.El trabajo terminológico práctico	Vacaciones de Navidad	0	Preparación del trabajo grupal.	4
18	09/01/ 2023	5.El trabajo terminológico práctico	Prueba escrita 3 (tema 4). Entrega del trabajo grupal durante el periodo de exámenes.	3	Preparación del trabajo grupal. Actividades prácticas.	8
19	16/01/ 2023		Período de exámenes	0		8
20	23/01/ 2023		Período de exámenes	1		4
21	30/01/ 2023		Revisión.	1		0
			HORAS TOTALES PRESENCIALES:	61	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	89

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los estudiantes que, por causas justificadas, estén <u>exentos de la obligación de asistir a clase</u> deberán ponerse en contacto con la profesora, a través de correo electrónico (Immontero@usj.es), <u>antes del 30 de septiembre de 2022.</u>

El sistema de evaluación será el mismo que para el resto; no obstante, es necesario comunicárselo a la profesora para estudiar el caso y ver cómo se puede facilitar a la alumna o el alumno el material de estudio, así como para establecer un plan de trabajo o un calendario personalizado de tutorías. Es obligación de los alumnos y las alumnas ponerse en contacto con la docente y seguir todas sus instrucciones. En caso de no hacerlo, el estudiante podría perder su derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber podido superar el número de faltas de asistencia permitidas.

En lo que respecta al trabajo diario o de evaluación continua, el estudiante deberá realizar y entregar las actividades, traducciones y tareas establecidas en la guía docente, así como las actividades o tareas publicadas en la PDU.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

FI-009 - 4 - Rev.003



Para lograr el desarrollo de las competencias establecidas en la asignatura, las sesiones se plantean de la siguiente manera:

Sesiones teóricas (clases magistrales): Durante las clases se podrán plantear cuestiones e incluso debatir. Durante las sesiones teóricas, se explicarán los conceptos relacionados con la ciencia de la terminología y la práctica de la terminología y la traducción. Los y las estudiantes deben participar planteando preguntas y haciendo comentarios, lo que contribuirá al aprendizaje de toda la clase. Durante estas sesiones, la profesora aclarará dudas sobre los textos que los alumnos leerán a lo largo del curso (directamente relacionados con las diferentes unidades).

Sesiones prácticas: Es importante que las alumnas y los alumnos participen para que luego puedan realizar sus tareas y su examen de forma competente. Durante las sesiones prácticas, los y las estudiantes analizarán textos y extraerán términos de ellos, elaborarán glosarios y, finalmente, traducirán textos pequeños o partes de textos especializados para resolver problemas terminológicos. Estas clases se realizarán en forma de taller. La profesora guiará y supervisará el trabajo de los estudiantes en todo momento.

Tutorías, PDU y correo electrónico: Los y las estudiantes podrán plantear a la profesora, tanto de forma presencial como a través de la plataforma virtual, todas aquellas dudas que no han podido ser solucionadas durante las clases presenciales. Asimismo, durante este tiempo podrán solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/ o cualquier otro tipo de información relacionada con la materia.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Las clases magistrales se impartirán en español. La redacción (el desarrollo) de los trabajos y del examen será también en español, excepto en aquellas partes en las que se citen, evidentemente, partes de un texto en otro idioma (inglés) o términos en otro idioma (inglés). Se trabajarán textos en español para trabajar el lenguaje especializado. Se trabajará con términos y textos en inglés y en español. Durante las sesiones teóricas pueden salir ejemplos de otras lenguas latinas como el francés, pero en ningún caso el no conocimiento o el nivel de estas lenguas por parte del alumno o de la alumna afectará a su calificación.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
	Clase magistral	18
	Casos prácticos	15
Actividades Presenciales	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	15
Actividades Fresenciales	Exposiciones de trabajos de los alumnos	3
	Otras actividades prácticas	8
	Actividades de evaluación	2
	Asistencia a tutorías	4
	Estudio individual	15
Trabajo Autónomo	Preparación de trabajos individuales	22
Trabajo Autoriorio	Preparación de trabajos en equipo	22
	Tareas de investigación y búsqueda de información	18
	Lecturas obligatorias	8
	Horas totales	: 150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	35	%
Trabajos individuales:	35	%
Trabajos en equipo:	30	%



TOTAL 100 %

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación es continua y consta de un total de 3 partes.

La nota final de la asignatura será la media de estas tres partes.

Es obligatorio presentarse** a las tres para hacer la media.

1.ª PARTE: PRUEBAS ESCRITAS (EXÁMENES PARCIALES)

Porcentaje: 35%. Media con los trabajos.

PARCIAL 1 (15%): Fecha: semana del 17 de octubre en horario de clase.

El examen del parcial 1 **evaluará la teoría de los dos primeros temas**. El examen se basará en los apuntes, así que se recomienda la asistencia a clase (además de por ser obligatoria) para que cada uno y cada una pueda tener sus propios apuntes y vaya aprendiendo en el día a día.

Si no se presenta al examen sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

PARCIAL 2 (10%): Fecha: semana del 14 de noviembre en horario de clase.

El examen del parcial 2 **evaluará la teoría del tema 3**. El examen se basará en los apuntes, así que se recomienda la asistencia a clase (además de por ser obligatoria) para que cada uno y cada una pueda tener sus propios apuntes y vaya aprendiendo en el día a día.

Si no se presenta al examen sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

PARCIAL 3 (10%): Fecha: semana del 9 de enero en horario de clase.

El examen del parcial 3 **evaluará la teoría del tema 4**. El examen se basará en los apuntes, así que se recomienda la asistencia a clase (además de por ser obligatoria) para que cada uno y cada una pueda tener sus propios apuntes y vaya aprendiendo en el día a día.

Si no se presenta al examen sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

2.ª PARTE: TRABAJOS INDIVIDUALES

Porcentaje: 35%. Media con el trabajo grupal y con los exámenes.

Fecha: **21 de diciembre de 2022**. Se entregará a través de la PDU. El trabajo se hará entre las horas presenciales y el horario autónomo. Consistirá en la elaboración de sencillos corpus y glosarios de temas específicos. Las instrucciones se subirán con tiempo suficiente a la PDU y serán, además, explicadas en clase por la profesora. Si no se presenta el trabajo sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.



3.ª PARTE: TRABAJOS EN EQUIPO

Porcentaje: 30%. Media con el trabajo individual y con el examen.

Fecha: durante periodo de exámenes en enero. El trabajo se hará entre las horas presenciales y el horario autónomo. Se entregará impreso y por PDU. A partir de la selección de textos especializados, se desarrollarán las distintas fases aprendidas durante el curso del trabajo terminográfico dentro del campo de la traducción. Las instrucciones se subirán con tiempo suficiente a la PDU y serán, además, explicadas en clase por la profesora. Si no se presenta el trabajo sin causa justificada**, se contará como no presentado y los alumnos o las alumnas pasarán a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera. Si se diese el caso de que uno de los componentes del grupo es el que suspende el trabajo por no haber colaborado o por haber abandonado al grupo, solo ese componente suspenderá y deberá recuperar en segunda convocatoria con instrucciones para un trabajo individual (cuyas instrucciones se explicarán con el debido tiempo).

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si han suspendido la asignatura porque la media de las tres partes no llega al 5 (cinco), para segunda convocatoria deberán presentarse a las partes suspendidas (con menos de 5).

En el caso del trabajo en grupo (30%), si un grupo lo ha suspendido, pero no todos los componentes han suspendido la asignatura (les ha llegado la media al 5 con las otras dos partes), solo deberá repetir el trabajo quien tenga el trabajo en grupo suspendido y la materia (nota media) suspendida. En ese caso deberá recuperar en segunda convocatoria con instrucciones para un trabajo individual (cuyas instrucciones se explicarán con el debido tiempo).

ALUMNOS NO PRESENCIALES

El sistema de evaluación es el mismo que para los presenciales, solo cambia la forma de entrega (por Internet si se pide en mano), pero las fechas serán las mismas.

*NOTA SOBRE LOS TEXTOS: Las normas específicas de las prácticas y lo trabajos, así como las listas de libros, serán colgadas en la PDU y explicadas en clase con el tiempo suficiente para la realización y entrega. Además, en clase (o por correo o en una tutoría para los no presenciales) se dedicará un tiempo para explicar los trabajos.

**NOTA SOBRE LAS CAUSAS JUSTIFICADAS: Se recuerda que para solicitar un cambio en la fecha de entrega debe hacerse presentando una solicitud formal.

***NOTA SOBRE LAS FECHAS DE ENTREGA No se aceptarán prácticas ni trabajos individuales fuera de plazo sin causa justificada bajo las normas de la Universidad, si alguien no lo entregase a tiempo, pasaría directamente a segunda convocatoria.

FI-009 - 7 - Rev.003



CRITERIOS QUE AFECTAN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- 1. Se exige **corrección ortográfica** para poder superar todas las pruebas. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, se han establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.
- *Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora.Se trata de que el alumno aprenda a escribir correctamente.
- 2. En los trabajos se exigirá **corrección en la forma y en el sistema de citas,** que será explicado en los primeros días de clase. Los fragmentos copiados de cualquier fuente (libros, artículos, Internet, etc.) que no sean citados se considerarán **plagio** y serán causa directa de anulación de las distintas pruebas.
- *Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a citar correctamente.
- 3. **No se aceptarán prácticas (trabajos individuales)** que no sean entregadas en las fechas acordadas (estarán disponibles en la PDU de la materia con tiempo suficiente).
- 4. No se aceptarán trabajos anónimos o escritos a mano.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Aprendiz evaluad	aje os	Criterios de evaluación	%
Pruebas Escritas (Exámenes Parciales) (3)	R01 R02 R04 R05	R03	Se medirá que el alumno o la alumna haya interiorizado las teorías que le servirán para el futuro con la terminología.	35
Trabajos individuales	R01 R02 R04 R05	R03	El alumno o la alumna demostrará que tiene intuición a la hora de detectar posibles términos con múltiples significados y que sabe encontrar acepciones correctas para cada contexto.	
Trabajos en equipo	R01 R02 R04 R05	R03	Los alumnos y las alumnas, mediante el trabajo en equipo, podrán poner en práctica lo aprendido en las clases y de manera autónoma en textos específicos seleccionados por la profesora. Los alumnos aplicarán lo aprendido en la asignatura para realizar vaciados de términos y realizarán, además, un glosario monolingüe y otro bilingüe, así como traducciones de los textos que la docente irá pautando a través de la PDU de la asignatura. Deberán utilizar también glosarios especializados para la propia práctica traductora.	30
			Peso total:	100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Ponerse en contacto con la profesora a través de correo electrónico (Immontero@usj.es) **antes del 30 de septiembre de 2022**. Aunque el sistema de evaluacion será el mismo para todos, podrá cambiar el sistema de entrega.

PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación es continua y consta de un total de 3 partes.

La nota final de la asignatura será la media de estas tres partes.

FI-009 - 8 - Rev.003



Es obligatorio presentarse** a las tres para hacer la media.

1.ª PARTE: PRUEBAS ESCRITAS (EXÁMENES PARCIALES)

Porcentaje: 35%. Media con los trabajos.

PARCIAL 1 (15%): Fecha: semana del 17 de octubre en horario de clase.

El examen del parcial 1 evaluará la teoría de los dos primeros temas. El examen se basará en los apuntes, así que se recomienda la asistencia a clase (además de por ser obligatoria) para que cada uno y cada una pueda tener sus propios apuntes y vaya aprendiendo en el día a día.

Si no se presenta al examen sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

PARCIAL 2 (10%): Fecha: semana del 14 de noviembre en horario de clase.

El examen del parcial 2 **evaluará la teoría del tema 3**. El examen se basará en los apuntes, así que se recomienda la asistencia a clase (además de por ser obligatoria) para que cada uno y cada una pueda tener sus propios apuntes y vaya aprendiendo en el día a día.

Si no se presenta al examen sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

PARCIAL 3 (10%): Fecha: semana del 9 de enero en horario de clase.

El examen del parcial 3 **evaluará la teoría del tema 4**. El examen se basará en los apuntes, así que se recomienda la asistencia a clase (además de por ser obligatoria) para que cada uno y cada una pueda tener sus propios apuntes y vaya aprendiendo en el día a día.

Si no se presenta al examen sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

2.ª PARTE: TRABAJOS INDIVIDUALES

Porcentaje: 35%. Media con el trabajo grupal y con los exámenes.

Fecha: **21 de diciembre de 2022**. Se entregará a través de la PDU. El trabajo se hará entre las horas presenciales y el horario autónomo. Consistirá en la elaboración de sencillos corpus y glosarios de temas específicos. Las instrucciones se subirán con tiempo suficiente a la PDU y serán, además, explicadas en clase por la profesora. Si no se presenta el trabajo sin causa justificada**, se contará como no presentado y el alumno o la alumna pasará a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera.

3.ª PARTE: TRABAJOS EN EQUIPO

Porcentaje: 30%. Media con el trabajo individual y con el examen.

Fecha: durante periodo de exámenes en enero. El trabajo se hará entre las horas presenciales y el horario autónomo. Se entregará impreso y por PDU. A partir de la selección de textos especializados, se desarrollarán las distintas fases aprendidas durante el curso del trabajo terminográfico dentro del

FI-009 - 9 - Rev.003



campo de la traducción. Las instrucciones se subirán con tiempo suficiente a la PDU y serán, además, explicadas en clase por la profesora. Si no se presenta el trabajo sin causa justificada**, se contará como no presentado y los alumnos o las alumnas pasarán a segunda convocatoria, quedando como suspenso en primera. Si se diese el caso de que uno de los componentes del grupo es el que suspende el trabajo por no haber colaborado o por haber abandonado al grupo, solo ese componente suspenderá y deberá recuperar en segunda convocatoria con instrucciones para un trabajo individual (cuyas instrucciones se explicarán con el debido tiempo).

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si han suspendido la asignatura porque la media de las tres partes no llega al 5 (cinco), para segunda convocatoria deberán presentarse a las partes suspendidas (con menos de 5).

En el caso del trabajo en grupo (30%), si un grupo lo ha suspendido, pero no todos los componentes han suspendido la asignatura (les ha llegado la media al 5 con las otras dos partes), solo deberá repetir el trabajo quien tenga el trabajo en grupo suspendido y la materia (nota media) suspendida. En ese caso deberá recuperar en segunda convocatoria con instrucciones para un trabajo individual (cuyas instrucciones se explicarán con el debido tiempo).

ALUMNOS NO PRESENCIALES

El sistema de evaluación es el mismo que para los presenciales, solo cambia la forma de entrega (por Internet si se pide en mano), pero las fechas serán las mismas.

*NOTA SOBRE LOS TEXTOS: Las normas específicas de las prácticas y lo trabajos, así como las listas de libros, serán colgadas en la PDU y explicadas en clase con el tiempo suficiente para la realización y entrega. Además, en clase (o por correo o en una tutoría para los no presenciales) se dedicará un tiempo para explicar los trabajos.

**NOTA SOBRE LAS CAUSAS JUSTIFICADAS: Se recuerda que para solicitar un cambio en la fecha de entrega debe hacerse presentando una solicitud formal.

***NOTA SOBRE LAS FECHAS DE ENTREGA No se aceptarán prácticas ni trabajos individuales fuera de plazo sin causa justificada bajo las normas de la Universidad, si alguien no lo entregase a tiempo, pasaría directamente a segunda convocatoria.

CRITERIOS QUE AFECTAN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

1. Se exige **corrección ortográfica** para poder superar todas las pruebas. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, se han establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.



- *Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a escribir correctamente.
- 2. En los trabajos se exigirá **corrección en la forma y en el sistema de citas,** que será explicado en los primeros días de clase. Los fragmentos copiados de cualquier fuente (libros, artículos, Internet, etc.) que no sean citados se considerarán **plagio** y serán causa directa de anulación de las distintas pruebas.
- *Si el alumno tuviese dudas, puede preguntar a la profesora. Se trata de que el alumno aprenda a citar correctamente.
- 3. No se aceptarán prácticas (trabajos individuales) que no sean entregadas en las fechas acordadas (estarán disponibles en la PDU de la materia con tiempo suficiente).
- 4. No se aceptarán trabajos anónimos o escritos a mano.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Montero, S.; Faber, P. y Buedía, M. Terminología para traductores e intérpretes. Granada: Ediciones Tragacanto, 2011 Cabré, M. Teresa. "La Terminología, una disciplina en evolución: pasado, presente y algunos elementos de futuro", en: Revista Debate Terminológico, n.º 1, 03/ 2005.

Cabré, M. Teresa. "La Terminología en la traducción especializada", en: Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco Libros, 2004

Aguilar, Lourdes. Lexicografía y terminología aplicadas a la traducción : curso práctico de introducción. Barcelona : Universitat Autònoma de Barcelona, 2001.

Cabré, M. Teresa. La terminología AVUI : termes, textos i aplications. Barcelona: UOC, 2018.

Gonzalo García, Consuelo y García Yebra, Valentín (eds.) Documentación, terminología y traducción. Madrid : Síntesis, 2005.

Fraile Vicente, E. Las expresiones idiomáticas de la economía en inglés y español :propuesta para un correcto tratamiento terminográfico. U niversidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2007.

*Estas lecturas son recomendaciones muy básicas para la asignatura en general, no obstante, para cada parte tratada en clase la profesora recomendará otras lecturas para aquellos que quieran ampliar conocimientos.

Bibliografía recomendada:

CABRÉ, M. T. La terminología. Teoría, métodos, aplicaciones. Barcelona: Antártida, 1993.

ARNTZ, R. and PICHT, H. Introducción a la terminología. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Pirámide, 1995.

FUERTES, P. A. Problemas lingüísticos en la traducción especializada. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.

IBÁÑEZ, M. (ed.). Lenguas de especialidad y terminología. Granada: Editorial Comares, 2010.

PICHT, H. and DRASKAU, J. Terminology. An Introduction. Guilford: The University of Surrey, 1985.

*Estas lecturas son recomendaciones muy básicas para la asignatura en general, no obstante, para cada parte tratada en clase la profesora recomendará otras lecturas para aquellos que quieran ampliar conocimientos.

Páginas web recomendadas:

Tesauro Eurovoc	https://europa.eu/eurovoc
Asociación Española de Terminología (AETER)	https://aeter.org/home.asp
IATE (InterActive Terminology for Europe)	https://iate.europa.eu/home
Glosario de términos usuales (portal Europa	https://europa.eu/scadplus/glossary/index_es.htm
FMI (terminología)	https://www.imf.org/en/About/Terminology
Revista Debate Terminológico	http://www.riterm.net/revista/n_0/politica_editorial.htm
Corpus de Referencia del Español	http://corpus.rae.es/creanet.html



Actual (CREA)	
British National Corpus (BNC)	http://www.natcorp.ox.ac.uk/
Corpus Paralelo CLUVI	http://sli.uvigo.es/CLUVI/index.php
Diccionario de la lengua española / Diccionario panhispánico de dudas / Diccionario esencial de la lengua española (RAE)	https://www.roo.co/
LINGUEE (corpus de textos en línea con sus traducciones)	https://www.linguee.es/
GesTerm	http://www.termcat.cat/ca/GesTerm/
Terminology Forum, University of Vaasa	http://www.uva.fi/en/sites/terminology/
Herramientas para la terminología	http://www.aeter.org/?page_id=216

OBSERVACIONES:

Observaciones:

FI-009 - 12 - Rev.003



FI-009 - 13 - Rev.003